

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo relativa al expediente de expropiación con motivo de las obras de construcción del camino general número 8, término municipal de Talayuela.*

Por Orden ministerial de 13 de julio de 1956 fue aprobado el proyecto de las obras de referencia, quedando, por tanto, incurso en el Decreto de 7 de septiembre de 1954, en relación

con la Ley de 21 de abril de 1949, por el que se declaran de urgente ejecución a los efectos de aplicar el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, las obras del Plan Coordinado, a las que pertenece el pantano de Rosarito.

Practicadas las actuaciones, se ha señalado por esta Confederación Hidrográfica del Tajo la fecha del día 26 de marzo del corriente año, a las doce de la mañana, para proceder al levantamiento de las actas de las fincas que a continuación se describen:

## Camino general número 8

Número de la finca	Nombre del propietario	Polígono	Parcela	Paraje
1	Estado .....	—	—	—
2	Estado .....	—	—	—
3	D. Francisco Suárez .....	51	1	Breza Liana de Miramontes.
4	D. Ernesto Juárez Suárez .....	51	1	Venero de Miramontes.
5	D. Jalme Juárez .....	51	1	Zarahilla de Miramontes.
6	D. Carlos Juárez .....	51	1	El Robledal.
7	D.ª Victoria Huertas Castaño .....	51	3 y 4	La Solana de Miramontes.
8	Arroyo Alcañizo .....	—	—	—
9	Estado .....	—	—	—
10	Marquesa de Mirabel .....	—	—	Seminejo.
11	Estado .....	—	—	—
12	Ayuntamiento de Serradilla .....	41-42-45-46	Varias	Dehesa Centenillo.
13	D. Adrián Gómez Valero y don José Casas Sánchez .....	—	—	Las Lomas del Saliente.
14	D.ª Amparo Berga .....	24 al 38	1 al 3	—
15	Estado .....	—	—	—
16	Arroyo Santa María .....	—	—	—
17	D. Jerónimo Gómez Avila .....	31	46	Valongulla.
18	D. Lázaro Hernández Baeza .....	—	—	Valongulla.
19	Dehesa Boyal de Talayuela .....	8	8-10	Dehesa Boyal.
		9	122-124-126	
		10	43	
		11	3	
		12	40	
		14	52	
		15	20	
		16	1	
		23	2	
		24	2	
		26	3	
		27	1	
		28	1	
		29	30 y 31	
20	Marqués de Comillas .....	—	—	—
21	D. Manuel Gómez Alonso .....	17	36-37-45	Huerta de las Higueras.
22	Camino vecinal .....	—	—	—
23	D. Francisco Gómez Gómez .....	16	8	Cruz Chiquita.
24	D.ª Domitila Cáceres Rodríguez .....	16	8	Cruz Chiquita.
25	D.ª Dorotea Cáceres Rodríguez .....	16	8	Arenales.
26	Colada del Ayuntamiento .....	—	—	—
27	D. Germán Vizcaino Mayordomo .....	15	11-16-17	Arenales.
28	D. Domingo Avila Vera .....	15	13	Arenales.
29	Ayuntamiento de Talayuela .....	—	—	Arenales.
30	D.ª Aurelia Baños Trujillo .....	15	21	Arenales.
31	D. Sebastián Jiménez Cepeda .....	15	8	Arenales.
32	D. Francisco García Baeza .....	7	15	Arenales.
33	D. Vicente Ruano Roca .....	15	6	Arenales.
34	D. Virgilio Trancón Jiménez .....	—	—	Arenales.
35	D.ª Florencia Merino García .....	15	4	Arenales.
36	D. Gonzalo y don José Encabo .....	15	3	Arenales.
37	D. Manuel Martín Martín .....	—	—	Arenales.
38	D. Francisco Núñez Gaspar .....	—	—	Arenales.

Por el presente edicto se notifica a los propietarios y titulares de derechos reales afectados inscritos en los registros públicos para que acudan al Ayuntamiento de Talayuela a las doce de la mañana de la fecha anteriormente expresada, a fin de que, previo traslado a las fincas con objeto de tomar los datos necesarios, se levante el acta.

Asimismo se advierte a los propietarios afectados que podrán personarse acompañados de perito que reúna las condiciones legales, pudiendo requerir la intervención de un notario, siendo ambas intervenciones a su costa.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Luis de Llanos y Silveira.—1.727.

*RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla relativa al expediente de expropiación de los terrenos que se citan, afectados por las obras de construcción del ramal y depósito de Santa Pola.*

En el expediente de expropiación forzosa que esta Mancomunidad sigue para ocupar los terrenos precisos a la construcción de las obras del ramal y depósito de Santa Pola, esta Dirección ha dictado el acuerdo que, literalmente copiado, dice: «Cumplido el trámite de información pública que establece el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 sin que se hayan producido reclamaciones, esta Direc-